

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1693

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 28 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA CRISIS

En estos momentos de suprema angustia para la patria, en los que se ventila la futura suerte de nuestras un día riquísimas y prósperas colonias, y en los que están fijadas sobre nosotros las miradas del mundo, un conflicto—que no hubiera sido con alguna energía por parte del Gobierno—viene á provocar una crisis que, si bien resultaría peligrosa en tales circunstancias, es doblemente sensible por las causas que la originan.

Adversarios leales de la actual situación, no puede menos de dolernos que el Gobierno quebrante su cohesión y precipite su caída por abusos que serán ó no ciertos, pero que en todo caso debieron cortarse antes de haber llegado al extremo cuyas consecuencias pudieran ir más allá de la salida de un ministro que tanto representaba en la actual situación con los prestigios de su nombre.

En tanto no se ultimen las negociaciones de la Comisión de París, juzgamos que el partido liberal ha de continuar en el Poder, para lo cual el Sr. Sagasta debe hacer todo género de sacrificios, imponiendo su legítima autoridad á los ministros que se sientan deseosos de abandonar sus puestos en estos momentos de verdadero compromiso.

Mientras no estén ultimadas las negociaciones con los Estados Unidos, el Sr. Sagasta debe permanecer en el poder no solamente por su interés político, toda vez que su caída sería completamente desairada, sino por el verdadero conflicto que crearía á los hombres que le sucedieran.

No olvidemos que á todos urge ultimar el tratado de paz con los Estados Unidos y que, buenas ó malas, ya los comisionados españoles llevaron á París sus instrucciones, con arreglo á las cuales han empezado sus trabajos, y que toda dilación, y lo serían muchas las que abriese el paréntesis de un cambio político, se traduciría en innegables perjuicios para nuestra causa.

Que todas estas razones hagan camino en el ánimo del ministerio es lo que debemos pedir todos, posponiendo las miras de la propia conveniencia y del interés de partido á los más grandes y respetables de la nación.

Con sólo meditar en las consecuencias desastrosas que traería un cam-

bio de política en estos momentos, se encontrarán explicados nuestros temores por lo que puede pasar, temores de los que participarán seguramente cuantos se interesen por la suerte de nuestra patria.

Que impere la voz del buen sentido, no olvidando que otra solución que no fuese la apuntada, lejos de mejorar por el momento las cosas, vendría á comprometer más y más la delicada situación de España.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Los franceses se posesionan de La Seo de Urgel.—28 de Octubre de 1823.

Cumpliendo lo convenido en el tratado de la *Santa Alianza*, concertado entre Rusia, Francia, Austria y Prusia en 22 de Noviembre de 1822, el 7 de Abril de 1823 invadieron á España cien mil franceses, al mando del duque de Angulema, para derrocar la Constitución de 1812, proclamada por el general D. Rafael del Riego, en Cabezas de San Juan, el 1.º de Enero de 1820, y aceptada y jurada poco tiempo despues por Fernando VII.

Unidas á este formidable ejército las partidas de absolutistas levantadas en los primeros meses del año anterior, de cuyo mando estaban encargados, entre otros, el baron de Eroles, memorable por su buen comportamiento como guerrillero en la guerra de la Independencia, el general Quesada y el tristemente célebre conde de España, los cinco cuerpos en que estaban divididas las tropas invasoras se encaminaron á las regiones á que estaban destinadas, consiguiendo, desde un principio, y sin casi esfuerzo de ningún género, apoderarse de las más importantes poblaciones, incluso Madrid, de nuestra Península.

Solo Cataluña opuso á los invasores una resistencia tenaz y heroica. El general Espoz y Mina, no obstante su avanzada edad y las pertinaces dolencias y enfermedades que padecía, mostrábase incansable en la dirección de su ejército, y como se veía secundado por el elemento civil, que no reparaba en sacrificios si con ello podía ser útil á la causa que defendía, franceses y absolutistas viéronse batidos en varias ocasiones, costándoles numerosas bajas las victorias

que lograron; pero como la superioridad numérica estaba de parte de aquéllos, casi siempre salieron vencedores en los hechos de armas que llevaron á efecto.

Rosas y Figueras, primero, Tarra-gona y Lérida, despues, y más tarde La Seo de Urgel, sucumbieron al empuje y al poder que el número daba á los invasores, no sin antes haber demostrado á los hijos de San Luis, que en sus muros se encerraban dignos émulos de los que en Zaragoza, Gerona y Ciudad-Rodrigo asombraron con su bravura y heroismo á las huestes napoleónicas.

Sitiada Seo de Urgel por tropas cien veces mayores que las que á ella la defendían, resistió cuanto humanamente fué posible; solo cuando se perdió toda esperanza de socorro y cuando se carecía por completo de víveres y municiones para continuar la defensa, su gobernador, D. Froilán Mendez Vigo, digno ascendiente del héroe del Callao, accedió á entrar en negociaciones con los sitiadores, hecho que puso en peligro su vida por haberse amotinado el pueblo contra él al tener conocimiento de la capitulación.

La entrega de la plaza se llevó á cabo el 28 de Octubre de 1823.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

ESTO SE VA.....

La fin del gobierno estamos tocando.

Ya esa gran falanje de politicastros se disuelve como si fuera un *bolao*.

Ribot se incomoda, se enfada Gamazo y váse Chinchilla con sobra de enfado. Y... ¿qué es lo ocurrido? Preludios de escándalo, albores de grito, de embrollos heraldo.

Nada ocurió en Cádiz ¿esto está muy claro!... ¿Que algunos... *estetas? ¿Y qué...? ¡pan pintado! aquí ya se sabe; lo vemos á diario: dimisiones se hacen por menos de un cuarto y es muy *chic* ahora ser *dimisionario*.

De estas tonterías

los que van ganando son los pobres chicos que estudian... ¿Gamazo ha sido estudiante?...

Estoy por negarlo, porque si así fuera no hubiera endilgado esos vastos planes de estudio... Empezamos á bajar pendientes...

Esto se vá... ¡claro!... ¡La fin del gobierno estamos tocando! El astro Sagasta ya llega á su ocaso, y esto nos lo anuncian Ribot, en su enfado, Chinchilla, marchándose, muriendo, Gamazo.

BUJASCHON.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

No son los rigores de la vida humana producto de las leyes naturales, ó de esa fuerza del sino, de ese fatalismo á que atribuyen mucho las desventuras humanas, sino que por el contrario depende del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos á la actividad, malogrando torpemente los elementos que con mano pródiga nos ofrece la Providencia.

Y la agricultura en España, el mantial copioso de producción, se exteriliza tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito y, por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sino que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y ópimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho, también negativo,

el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque solo así se promoverán empresas de carácter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que se les preste; solo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos, en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si por otra parte se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la savia de terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo, si se realizan sin dar paz á la mano los proyectos de ferrocarriles económicos que en algunas provincias españolas y sobre todo en el extranjero están dando grandes resultados; si á la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos, en una institución que salve todos los intereses que abraza, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la industria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española.

A VUELA PLUMA

Por un capricho de la suerte, Francia y España se preocupan hoy de cuestiones que, aunque son diferentes en su origen, podrían traer una misma sensible consecuencia.

Allá por razón del proceso Dreyfus y aquí por la del proceso Figueroa, se van creando disgustos entre el elemento civil y el militar, capaces de acarrear graves complicaciones.

¿Por qué se suscitan esos disgustos cuando más amenazadas se hallan una y otra nación por sus enemigos exteriores?

El cuadro es desconsolador. Véase á los Estados Unidos tender su garra sobre nuestro territorio, y para defenderlo solo sabemos ofrecer el espectáculo de un periodista diputado que hace caso omiso de la autoridad del Capitán general de Madrid, y de otro periodista que burla la del capitán general de Valencia, como si nos complaciéramos en la anarquía; y, por resultado de esas audacias, surgen disidencias en el partido guber-

nante y dimisiones de ministros, precipitando la caída de la situación política actual.

Véase por otra parte á Inglaterra avanzar resueltamente por la cuenca del Nilo, preparando sus formidables escuadras para la temida guerra con Francia, mientras que esta nación se entrega por entero á las luchas intestinas que también provocan la caída del Gobierno, quedando olvidada la defensa nacional.

Diríase que cuando las razas germana, eslava y anglo-sajona se disponen á librar combate para hacer nuevo reparto del mundo, un viento de locura sopla en las naciones latinas excitándolas á destruirse á sí mismas con sus pasiones y discordias, para que sean nuevamente presa de los bárbaros.

A propósito de aquel ex-temporaneo desahogo de cierto pape-lucho, escribe el *Correo de Tortosa*:

«Un diario local, contestando á otro de nuestros colegas que suplicó para la Cruz Roja de ésta una limosna del rico propietario D. Isidro Gasol que tan espléndido se ha mostrado con la de Tarragona, estampa, entre otras, la siguiente afirmación que nos abstenemos de calificar.

«La Cruz Roja de esta ciudad CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES.»

Vamos á ver: cómo le consta al referido periódico que «La Cruz Roja» de esta ciudad cuenta con recursos suficientes? ¿Es que entre los redactores ó inspiradores de aquel diario hay almas tan caritativas que estén dispuestas á sufragar y sufraguen de hecho los gastos que ocasionan los servicios benéficos y humanitarios á que viene dedicándose «La Cruz Roja»?

Si es así, no solo no es necesaria la limosna del Sr. Gasol, sino que tampoco lo es la función de teatro que se proyecta en beneficio de la «Cruz Roja» por algunos aficionados, muy amigos, por cierto, del periódico en cuestión; á no ser que se trate de hacer servir de pantalla y divertirse y hacer negocio á espaldas de la referida benéfica Asociación, cosa que ni siquiera nos atrevemos á sospechar remotamente de aquellos señores.

Si al referido periódico le consta que «La Cruz Roja» tiene fondos suficientes, de la misma manera que no quiere que se pida una limosna al Sr. Gasol, tampoco debe patrocinar la idea de la función teatral, y, sin embargo, la patrocina. ¿Por qué?

Aten ustedes estas moscas por el rabo.»

El *Diario de Tortosa*, tratando del propio asunto, se expresa en los siguientes términos:

«Mientras en esta ciudad los irreflexivos se muestran contrariados por los impulsos generosos de las personas que favorecen á la Cruz Roja, con espontáneos donativos, en Valencia se está haciendo estos días un llamamiento á todas las clases sociales para que contribuyan con socorros en metálico al sostén de una Asociación que tan humanitarios servicios presta á los pobres repatriados.

Siempre lo mismo; siempre pugnando los irreflexivos con las conveniencias y los intereses generales.»

Leemos en nuestro apreciable colega La Vanguardia, de Barcelona:

«Hemos recibido una carta de Tortosa suscrita con la inicial A, por cuyo motivo debemos repetir una vez más, que no podemos hacernos eco de ningún escrito que no lleve al pié

el nombre, apellido y firma auténtica de su autor.

En la aduana de Vinaroz se han recaudado durante la cuarta semana del presente mes la cantidad de 2.410'78 pesetas.

Procedente de Buenos-Aires y debidamente embalada en una caja, que mide un metro en cuadro, llegó ayer á nuestra ciudad, siendo acto seguido conducida al Cementerio, una preciosa corona que nuestros paisanos D. Angel y D. José Despax, residentes en aquella república, dedican á la memoria de su señor padre. Dicha corona, que no dudamos ha de llamar la atención, lleva en las cintas que de ella penden las siguientes inscripciones:

Recuerdo á nuestro querido padre.—Q. E. P. D.—Angel y José Despax.

Buenos-Aires, 24 Septiembre de 1897.

**

El nicho donde descansan los restos del Sr. Despax está señalado con el núm. 90; primera sección.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, ordenándoles de la manera mas terminante que no se consienta en modo alguno jugar á los prohibidos.

Ha visitado esta redacción el *Heraldo de Murcia*, apreciable colega vespertino que se publica en la importante capital de aquella provincia.

Agradecemos la atención y aceptamos gustosos el cambio.

Ha sido detenido en Valencia por la autoridad militar el director de nuestro colega *El Pueblo*, señor Blasco Ibáñez.

Dicho diputado publicó una *Hoja para «El Pueblo»*, en la que proclama sus derechos de diputado para decir lo que como periodista tiene que callar, obedeciendo á la censura.

La prisión del señor Blasco está siendo objeto de comentario.

El preso fué conducido á la Carcel de San Gregorio, donde ocupa una celda destinada á los presos políticos.

De paso para Barcelona, su habitual residencia, tuvimos ayer el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. Salvador Cabestany, propietario del Balneario de Cardó.

En las carreras de bicicletas, de 100 kilómetros en carretera, celebradas últimamente en Tarragona, obtuvieron diploma de *routier* de segunda clase y medalla de plata los ciclistas señores D. Juan Coll y D. Emilio Holsembach, del Club de Valls, á los cuales felicitamos.

El conocido cochero de esta ciudad D. Vicente Martínez, dueño de la *Posada de la Gran-Via*, acaba de adquirir una preciosa jardinera propia para días de corrida y escursiones al campo, que á no dudarlo ha de llamar la atención.

Con dicho vehículo, un faeton para casamientos y bautizos y los coches y tartanás para el servicio ordinario que posee el Sr. Martínez, puede asegurarse que su establecimiento será uno de los que, en lo

sucesivo, reunirá mejores condiciones para atender al servicio público.

Leemos en un colega de Castellón:

«Para presenciar la *lidia* de un toro alquitranado en Onda, esta noche, han salido hoy para dicha villa muchos aficionados á tan *divertido* espectáculo.»

Después vendrá la consabida multa de 25 pesetas al alcalde de Onda, impuesta por la primera autoridad civil de aquella provincia, y... rueda la bola.

La «Cruz Roja» de esta ciudad asiste en la actualidad á los siguientes repatriados paisanos nuestros:

FRANCISCO ESCRIBÁ FALQUES, al que facilita un pichon, una libra de carne de carnero, dos pares de huevos y veinte y cinco céntimos de leche.

RAMON ESTRADA PEREZ: un pichon, una libra de carne de carnero, dos pares de huevos y veinte y cinco céntimos de leche.

JOAQUIN ALTADILL: una libra de carne de carnero y veinte y cinco céntimos de leche.

FRANCISCO MARTINEZ: una libra de carne de carnero, cuarenta céntimos de gallina, dos pares de huevos y veinte y cinco céntimos de leche.

JOSÉ MARTÍ: un pichon, media libra de carne de buey y dos pares de huevos.

JOSÉ URGELLÉS: un pichon, media libra de carne de buey y dos pares de huevos.

La ración de pichon sirve para dos días; las demás raciones son diarias y han sido concedidas ateniéndose á la prescripción de los distintos médicos que asisten á los citados enfermos.

Las compañías de ferrocarriles han dictado las oportunas órdenes para facilitar rápidos y cómodos transportes á los soldados repatriados que en breve llegarán á la Península.

En concepto de detenidos, por no haber comparecido al juicio celebrado recientemente en la Audiencia provincial, ingresaron ayer en la cárcel de esta ciudad Francisco Mola Serra, Antonia Castell Serrano, Teresa Castell Serrano, Francisco Mola Castell, Antonio Bedós Castell, Juan Jaime Mola Castell, José Antonio Horta Verdadera, Manuel Estéban Bedós Castell y Pedro Manuel Horta Verdadera.

Según un reciente trabajo estadístico, la fuerza desarrollada por los rios de la provincia de Barcelona, para el servicio de la industria, equivale á unos 30.000 caballos de vapor.

La empresa del teatro Principal nos ha honrado remitiéndonos una butaca y entrada, que hemos devuelto, no sin antes consignar nuestro agradecimiento por tal distinción.

Segun se nos ha participado, el día 1.º de Diciembre próximo la sociedad explotadora del alumbrado por gas, en esta ciudad, rebajará los seis céntimos que aumentó en el precio de dicho fluido.

Algo es algo, pero mucho más nos parece que podría hacer dicha sociedad en beneficio de sus abonados.

Ayer, juéves, abrió su nuevo Dispensario para los pobres, enfermos de los ojos, nuestro particular amigo y práctico médico-oculista D. Juan José Cucala, en la Plaza de la Fuente, casa Sanz, frente á la droguería del Sr. Carpa.

No dudamos se lo agradecerá en el alma la clase proletaria de esta ciudad y pueblos comarcas, sabedores de que há tiempo gestionó del excelentísimo Ayuntamiento la concesión de una sala en el Hospital para curaciones de la vista.

Al agradecer el desprendimiento del amigo Sr. Cucala en beneficio de la clase menestrosa, réstanos manifestar que aguardamos próxima y nueva ocasión de felicitarle cuando su Dispensario nada tenga que envidiar á los establecidos en Madrid y Barcelona, en cuyas capitales hizo sus estudios prácticos de la mencionada especialidad, siendo ayudante del sin rival y eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y desempeñando igual cargo en los hospitales Provincial, Real Refugio, Princesa y de profesor-ayudante de la Escuela práctica de Especialidades de Madrid, estando, como es consiguiente, al corriente de los conocimientos modernos.

El Dispensario estará abierto todos los días (menos los festivos) desde las dos de la tarde.

Su consulta privada continúa de la misma manera en la calle de Cambios (vulgo Puente), núm. 3, piso 2.º

La liga de propietarios de Sevilla y una representación de los gremios de dicha ciudad han dirigido una exposición al Gobierno contra los impuestos extraordinarios, diciendo que el exceso de los tributos es la causa primordial de las quiebras mercantiles, de los desastres industriales, de la paralización de los trabajos, de la ruina del contribuyente y de la miseria de los jornaleros.

Terminada la guerra, añaden, los contribuyentes han cumplido sus deberes de patriotismo y deben cesar los recargos.

Un tanto restablecido de la pertinaz dolencia que le aquejaba, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el acaudalado propietario D. Francisco Mañá. Mucho celebramos la mejoría experimentada por nuestro amigo, esperando que en breve se trocará por un completo restablecimiento.

Cuatro capitanes de la marina mercante nacional se han ofrecido al Club de regatas de Santander para efectuar el viaje al rededor del mundo en un balandro de quince toneladas, siempre que aquella Sociedad sufrague los gastos de la expedición, que se calculan en unos tres mil duros.

El Club de regatas no ha podido aceptar la proposición por escasez de fondos.

La temperatura sigue siendo en esta ciudad, lo mismo que en toda la region catalana, en extremo bonancible, á pesar de haber apa-

recido ya las primeras nieves en los Pirineos.

Ello no obstante, por la noche, y á primeras horas de la mañana, se hacen necesarias las prendas de abrigo, más por la humedad de la atmósfera que por lo bajo de la temperatura.

Dicen de Roma que S. S. el Papa está por completo restablecido.

Ha podido reanudar ya sus paseos por los jardines del Vaticano, que había interrumpido durante tanto tiempo.

De los reclutas de la zona de Castellon, han sido destinados 505 al regimiento de Almansa, que guardará esta plaza y la de Tarragona.

Por la Benéfica Asociación de la Cruz Roja, de esta ciudad, se están practicando los trabajos necesarios para que en breve quede instalado, en la calle de la Estación, un Sanatorio destinado á los soldados enfermos que en lo sucesivo regresen de Cuba.

En dicho local se colocará todo el material de que dispone dicha Asociación, adquiriéndose además cuanto haga falta, al objeto de evitar deficiencias en el servicio.

Habiéndose acordado la disolución del Monte Pío de la Guardia civil, por la Comandancia de dicho Cuerpo les serán devueltas las cantidades que anticiparon á los donantes de esta ciudad y su comarca.

De Val de Echaurre (Navarra) dicen que cada día son mas desconsoladores los efectos de la filoxera en los viñedos, pues la plaga se extiende de tal manera, que los ha destruido en gran parte y amenaza acabar tambien con el resto.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad sobre la libertad que disfrutaban ciertas individuos, pertenecientes al grupo de las irreflexivas, recorriendo nuestras calles, precisamente á horas en que aquéllas se ven mas concurridas.

La Comandancia de Marina de esta provincia continúa publicando en el Boletín Oficial la relación nominal de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima que cumplen 20 años de edad.

Un labrador de Traiguera, llegado ayer á nuestra ciudad, expendía la docena de tordos á dos pesetas, precio el más bajo que han obtenido en la presente temporada.

En el mercado celebrado el lunes último en Reus rigieron los siguientes precios:

Almendras.—La mollar en cáscara se cotiza de 60 á 65 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano á 130 pesetas quintal de ó 1'60 kilos. Esperanza en id. de 115 á 120 pesetas. Común en id. de 98 á 105 pesetas idem.

Algarrobas.—Se cotizan las nuevas de 5'25 á 5'75 pesetas, las viejas de 7'50 á 7'75 pesetas, quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—Se cotizan, el bueno de aquel campo á 4'40 pesetas el cuartán

de 4'13, el de Urgel á 4'50 pesetas y el de arriería á 4'75 pesetas idem.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de la sección segunda vióse anteayer en juicio oral una causa del juzgado de Gandesa.

Eran los procesados dos pastores, á quienes en Mayo último el alcalde impuso unas multas, por lo que, según se decía, aquéllos dijeron que á quien las pagaría. Pocos días después aparecieron taladas una infinidad de cepas de una viña del Alcalde de Gandesa.

Por este hecho pedía el teniente fiscal Sr. Lardies dos meses y un día de arresto para cada uno de los procesados y 286 pesetas de indemnización al perjudicado; y la defensa, á cargo del letrado Sr. Morera, que sus patrocinados no habían tenido participación en el delito.

Oida la declaración de dos guardas municipales, que no afirmaron de una manera categórica que los procesados hubiesen proferido aquella amenaza, el Ministerio público retiró la acusación.

REGISTRO CIVIL

DIA 26

Nacimientos.—José Valdeperes Calbet.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Arturo Aguilá Vilás con Erancisca Vidallet Sol.

CORREO DE MADRID

27 Octubre de 1898.

De Cuba

Noticias recibidas de Cuba dan cuenta de haber sido nombrado Calixto García delegado de los insurrectos de la Habana en la Asamblea que los rebeldes celebran actualmente en Santa Cruz del Sur.

Calixto García ha declinado la representación y no ha querido recibir el nombramiento.

Ha manifestado que, á su juicio, la tal Asamblea es solo una farsa preparada por unos cuantos que desean figurar á toda costa.

Hoy Calixto García ha escrito á Rodríguez, jefe de las partidas del campamento Oriental, y á los cabecillas Betancourt y Menocal, manifestándoles cuál es la situación y diciéndoles que cree en la buena fé de los yankees, que fueron á Cuba para conquistar su independencia.

Manifiesta además que en breve saldrá para los Estados Unidos para contratar un empréstito, cuyo éxito cree tener asegurado, para satisfacer sus pagas á los insurrectos.

Los insurrectos que se hallan en la jurisdicción de Guantánamo han comenzado á imponerse por el terror,

saqueando varios ingenios y asesinando á sus moradores.

Lps mismos oficiales yankees, ante tales excesos, no han tenido más remedio que intervenir.

Son muchísimas las deserciones en las filas rebeldes, contándose por centenares.

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros, el señor Correa reiteró su dimisión; retirándola despues de manifestar el señor Sagasta las complicaciones que produciría una crisis en las actuales circunstancias por que atraviesa el país.

El señor Groizard se encargó de redactar la consulta que se elevará al Tribunal Supremo de Justicia y al Consejo de Estado, relativa á la interpretación que debe darse al art. 47 de la Constitución.

Acordóse, además, que el señor Montero Ríos gestione con los yanquis la prórroga hasta 1.º de Febrero próximo, del plazo señalado para la evacuación de Cuba.

La Comisión de Paris

El Gobierno ha recibido extensos telegramas referentes á las conclusiones de la Comisión de Paris.

Circulan acerca de este asunto noticias contradictorias.

No es posible telegrafiar lo que en los círculos políticos se dice.

Únicamente podemos manifestar que las impresiones que circulan son tan pesimistas por lo menos como lo son las noticias recibidas.

Cambio inexplicable

Ha llamado la atención que el *Heraldo*, que con tanto calor defendía los fueros de los diputados cuando la prisión del señor Figueroa, diga hoy en un suelto que el general Moltó ha obrado con arreglo á la ley encarcelando al señor Blasco Ibañez. Los suspicaces dicen que este cambio de opinión del colega puede ser un indicio de aproximaciones entre los señores Canalejas y Sagasta.

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-Ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos—BARCELONA.

Consulta particular

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

Consulta gratuita para los pobres

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Tortosa, Calle Moncada, 7, pral. (casa Gras)

Venta de Solares baratos

en el Ensanche del Temple, á setenta y cinco duros, patio de cuarenta palmas catalanes, en cuadro.

Darán razón: calle de San Ildefonso (CASA BRUNET), portería.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO Calle San Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

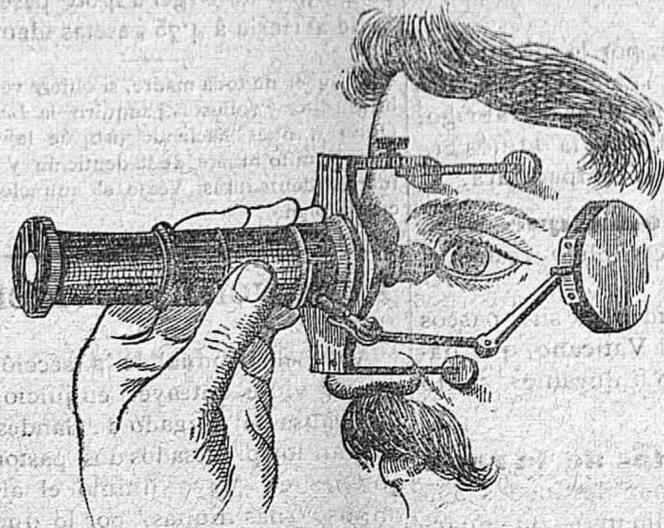
Las diarreas y extremidades desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATES JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá; de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE
TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS
LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facimente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Interesante á los Herniados Trencats



Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragiero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. *Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa*.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUANBERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea *TERCIANAS*, *CUARTANAS* Y *COTIDIANAS*.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, *Caoutchouc* y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta *Pentre* compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.